



Inscrito en el  
Ministerio de Educación y Cultura  
N° 01904  
Depósito Legal  
N° 332.141  
Director:

**Eduardo Dilavarian Carrizo**  
Redactora Responsable:  
**Dra. Sandra Echandi Imbriago**

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanico

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelúfo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Eclida Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mclmxxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Impresión: Poligraf S.R.L.

Tel.: 2902 42 56 E-mail: tribunales@multitel.com.uy Página web: www.tribunales.com.uy

## APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "LAGUNA LUZARDO, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-27911/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pedro Sebastián Laguna Luzardo y Ana María Viera Yilio, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 12 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "SENDIN FERNANDEZ, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-30005/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE VALENTIN SENDIN FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 12 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "SOLARI MANDARIN, GABRIEL - SUCESIÓN" IUE 2-29331/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GABRIEL STEWART SOLARI MANDARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 12 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "GERPE CEVALLOS, SARA - SUCESIÓN" IUE 2-19705/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SARA GERPE CEVALLOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CECILIA LERENA BERHAU Actuario.

10p. 2 al 15 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "ROMA SILVEIRA, WILMA SUCESIÓN" IUE 2-22469/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WILMA TERESITA ROMA SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "DUARTE CANTON, MARCELO - SUCESIÓN" IUE 2-30257/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marcelo Eduardo DUARTE CANTÓN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "VILA ICARDI, NESTOR SUCESION" IUE 2-24969/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR ALBERTO VILA ICARDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇALVES FLORES - Actuario.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "OLIVERA ACOSTA, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-31467/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA INÉS OLIVERA ACOSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "PEREZ, GLADYS SUCESION" IUE 2-33039/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Mabel PEREZ de los SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "PATRON MAGNONE, JUANA SUCESION" IUE 2-57649/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA AGUEDA PATRON MAGNONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de agosto/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

# APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "CELAYA VELAZCO, WALTER SUCESION" IUE 2-27229/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER ALFREDO CELAYA VELAZCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ZULMA APERTURA DE SUCESION" IUE 575-146/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ZULMA ESTHER GONZALEZ MARINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Toledo, 24 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MÓNICA BEATRIZ FALÓTICO CAPÓ - Actuario.

10p. 5 al 18 de agosto/2022

EDICTO. Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "CORBO RODRÍGUEZ, BEETHOVEN - SUCESIÓN" IUE 2-36088/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beethoven CORBO RODRÍGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "ESCOBAL PRUDENTE, BLANCA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-27351/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA AZUCENA ESCOBAL PRUDENTE y JOSE WILSON CARRASCO ESCOBAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 03 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 19 de agosto/2022



*El Sitio de Remates y Ventas  
más completo y moderno  
del Uruguay...*



EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "TORANZA, NELVA SUCESIÓN" IUE 2-10594/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELVA CAROLINA TORANZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 19 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "EPSZTEJN SZTERN, DAVID - SUCESIÓN" IUE 2-35456/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s David Epsztejn Sztern, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 05 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CAROLINA REYES CARCAVALLO - Actuario Adjunto.

10p. 9 al 22 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "LUCKETT SHAW, EDWARD. SUCESION" IUE 223-214/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Edward LUCKETT SHAW, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 29 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "OIZ MARTINEZ BERTA SUCESION" IUE 2-28820/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BERTA FRANCISCA OIZ MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "SILVA, BLANCA Y OTRO SUCESION" IUE 2-11247/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA RENE o RENEE SILVA Y MARTA BEATRIZ SIMONELLI SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de agosto/2022

# DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "RAMOS BENEDICTO, FABIAN DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE" IUE 2-29006/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FABIAN SERGIO RAMOS BENEDICTO y MARIA NATALIA VERGARA FIGUEROA, citándose y emplazándose a todos los que

tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 26 de julio de 2022. VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

# EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6° Turno, dictada en autos: "MURACCIOLE CHAMPENOIS, VERONIQUEC/OLIVEROS, GUSTAVODILIGENCIA PREPARATORIA-" IUE 672-154/2022, por resolución N° 2546/2022 de fecha 30/06/2022, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO OLIVEROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 28 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ANALÍA DE CUADRO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 12 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6° Turno, dictada en autos: "MURACCIOLE CHAMPENOIS, VERONIQUEC/OLIVEROS, GUSTAVODILIGENCIA PREPARATORIA-" IUE 672-154/2022, por resolución N° 2546/2022 de fecha 30/06/2022, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO OLIVEROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 28 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ANALÍA DE CUADRO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "ITALIANO PALLEIRO, JULIO HEBERT C/ MONTES, YOSELINA PAOLA PERDIDAD DE PATRIA POTESTAD" IUE 493-504/2021, se cita, llama y emplaza a YOSELINA PAOLA MONTES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Ciudad de la Costa, 10 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CAROLINA REYES CARCAVALLO - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "RAMIREZ ALFARO, MARTIN C/ SEVERO PONTE, TAIS REDUCCIÓ N DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-22461/2022, se cita, llama y emplaza a Tais Ponte Severo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de agosto/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

**VIERNES**  
**12**  
**AGOSTO**

# AVISOS del DÍA

## APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1° Turno, dictada en autos: "TECHERA GONZALEZ, LUIS ESTEBAN Y CHARRUTTI DIAZ, ELMA NERY SUCESIONES" IUE 426-93/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ESTEBAN TECHERA GONZALEZ Y ELMA NERY CHARRUTTI DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 04 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "IMPERIAL GARRÉ, ALBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-28872/2022, se hace saber de la convocatoria a gestionantes y a todos los interesados a la audiencia de apertura de testamento cerrado otorgado por el/la causante ALBERTO DANIEL IMPERIAL GARRÉ para el día 29/08/2022 a las 15:00 horas, publíquese por el término de 5 días conforme al artículo 426 del CGP. Montevideo, 11 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de agosto/2022

## REMATES

**SAN CARLOS**  
**ALFREDO RAMOS**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2° Turno, dictada en autos: "REBUFELLO VILAS CARLOS/GARCIA RUBIO CARLOSEJECUCION DE HIPOTECA EN VIA DE APREMIO" IUE 503-538/2019, se hace saber que el próximo 1 de setiembre a las 14:30 horas, en el Club Oriental, sito en la calle Treinta y Tres S/N esquina Sarandí de la ciudad de San Carlos, por intermedio del Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula N° 5579, RUT 214920180011, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, se subastará sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Maldonado, localidad catastral Faro de José Ignacio, zona urbana, padrón actual CUARTOCIENTOS ONCE (411), antes mayor área números DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SIETE y DIECISES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO (16.607 Y 16.261 m/á), señalado como SOLAR número SEIS (06), de la Manzana "E", en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Washington Pereira De León de Marzo de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 78, el día 21 de Marzo de 1980, según el cual se compone de una superficie de mil metros (1.000mts.) y se deslinda así: 20 metros al NORESTE de frente a Camino Eugenio Saiz Martínez de 30 metros de ancho; 50 metros al SURESTE lindando con el solar 05; 20 metros al SUROESTE lindando con parte de los solares 18 y 17; y 50 metros al NOROESTE lindando con el Solar 07, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares estadounidenses el 20% de su oferta en carácter de seña en el acto, al momento de serle aceptada la misma y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador y tributos que la ley impone o sea el 3,66%. Dicho pago deberá realizarse mediante cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia

electrónica el mejor postor deberá tener disponibles los fondos necesarios previo al momento de la realización de la subasta. 2) Que serán de cargo del vendedor (expediente) la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 1,22% y el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700). 3) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo, teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19210, modificativas y decretos reglamentarios) con los cuáles deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad. 5) Que de la información guardada en caja fuerte de la Sede surge que el padrón 411, no se encuentra conectado a saneamiento, encontrándose obligado a conectarse a la red pública de saneamiento. 6) Se desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el BPS, posibles gastos comunes, tributos o consumos. 7) Que se desconoce si posee deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 8) Que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado. 9) Que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 384.2 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados. sita en 25 de Agosto 652 esq. L. Olivera y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 9 de agosto de 2022. San Carlos, 09 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA - Actuario.

1p. 12 de agosto/2022

*El Sitio de Remates y Ventas  
mas completo y moderno  
del Uruguay...*



  
 rematesyventas.com.uy


  
 rematesyventas.com.uy



**Ahora los abogados, escribanos  
contadores y rematadores**

**encontrarán en  
nuestro sitio web**

**todo**

**lo que necesitan**

**para trabajar**

**sin moverse de su estudio**

